



ACTA FINAL

-----En la Ciudad de Buenos Aires, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a las 10 hs. de los días 3 y 4 de octubre de 2023, se reúnen los profesores Virginia Irene JAICHENCO, Héctor Mario MANNI y Cintia Valeria CARRIÓ, miembros del jurado designado por RESCS-2021-1228-UBA-REC para entender en el concurso dispuesto por RESCS-2019-2044-UBA-REC y llamado por Res. (D) 4271/19 para cubrir la provisión de TRES (3) cargos de Profesor Regular Adjunto con dedicación parcial de GRAMÁTICA, del Departamento de Letras, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, tramitado por CUDAP EXP-UBA N° 46.836/19 y EX-2020-01923040- -UBA-DME#FFYL (A176). -----

-----Se deja constancia de que el presente acto no cuenta con la presencia de los veedores. -
-----Por COPDI-2023-04784547-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2023-05271201-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2023-04641740-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2023-04767695-UBA-DCD#FFYL, COPDI-2023-05215642-UBA-DCD#FFYL y COPDI-2023-05218995-UBA-DCD#FFYL, los aspirantes Vanina Andrea BARBEITO, Lucía BRANDANI, María Soledad FUNES, Ana María MARCOVECCHIO, Andrés Leandro SAAB y Mónica Noemí TRÍPODI han confirmado su participación en el concurso, de acuerdo con la reglamentación vigente (RESCS-2022-64-E-UBA-REC y ACS-2022-5-UBA-SG#REC). -----

-----Se ha procedido a examinar cuidadosamente, de conformidad con lo determinado por el Artículo 54 del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesoras y Profesores Regulares Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad de Buenos Aires, los antecedentes y las aptitudes de los aspirantes **Vanina Andrea BARBEITO, Lucía BRANDANI, María Soledad FUNES, Ana María MARCOVECCHIO, Andrés Leandro SAAB y Mónica Noemí TRÍPODI.** -----

-----Tomando en consideración los datos consignados por los aspirantes al momento de las presentaciones y luego de analizar exhaustivamente estos antecedentes, títulos y demás elementos de juicio contenidos en las solicitudes de inscripción y en las actualizaciones de antecedentes, las pruebas de oposición y las entrevistas personales, el jurado procede a su evaluación. Cabe destacar que la instancia de entrevista personal se realizó inmediatamente después de cada prueba de oposición y de manera individual. En ese momento los aspirantes respondieron preguntas referidas a: la motivación docente que los condujo a la presentación en este concurso; la manera en que han desarrollado, desarrollan y eventualmente, desarrollarían la enseñanza en la cátedra; sus puntos de vista sobre los temas básicos del campo de conocimiento; la importancia relativa que otorgan al área de conocimiento incluso en relación con el resto del plan de estudios de la carrera; los medios que proponen para mantener actualizada la enseñanza y llevar a la práctica ciertos cambios; los planes de investigación y de extensión presentados. A esto se sumó, todo aquello que devino de sus clases y propuestas de trabajo oportunamente presentadas.-----

-----**BARBEITO, Vanina Andrea** -----

-----**ANTECEDENTES:** -----

-----**TÍTULOS:** Es Doctora en Lingüística (UBA), Profesora de Enseñanza Media y Superior en Letras (UBA) y Licenciada en Letras (UBA). -----

-----**DOCENCIA:** Actualmente se desempeña como Profesora Adjunta (interina) de la



cátedra 'Gramática C' desde 2014 (JTP regular desde 2011) en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA), habiendo sido ayudante desde 2002. Es profesora Asociada de la cátedra 'Lenguaje, Lógica y Argumentación' en la Facultad de Comunicación en la Universidad Argentina de la Empresa (2023) y fue Profesora Adjunta en la carrera de Fonoaudiología de la Universidad del Museo Social Argentino (2011-2015). Acredita docencia universitaria desde 2002. -----

----DOCENCIA DE POSGRADO: Actúa como docente en una Diplomatura desde 2019 y tuvo a su cargo el diseño y elaboración de un seminario de maestría en 2021. -----

----ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES: -----

----PUBLICACIONES: En el ámbito nacional: es autora única de 11 capítulos de libros. En el ámbito internacional: es autora única de 1 libro (Munich, LINCOM) y de 3 artículos en revistas; y es coautora de 3 artículos en revistas. Cuenta con 10 publicaciones en actas de congreso nacionales e internacionales. Es co-editora de 1 libro y coordinadora de 1 dossier. Por otra parte, es autora de un manual de Lengua para 7º grado y 1º año y coautora de 7 manuales para el área de Lengua. -----

----INVESTIGACIÓN: Cuenta con la categoría IV como docente investigadora de acuerdo al Programa de Incentivo Docente (2011). Fue directora de 1 Proyecto de investigación FILOCyT y de 1 PRIG; fue codirectora en Buenos Aires de 1 Proyecto de la Universidad de Valencia y, actualmente, ejerce el mismo cargo en otro proyecto de las mismas características. Participó como miembro en 9 proyectos UBACyT y en 2 proyectos de CONICET. -----

----BECAS OBTENIDAS: Contó con el beneficio de 1 beca doctoral del CONICET y 1 beca Santander. -----

----CONGRESOS: Presentó 30 ponencias, tanto en calidad de autora como coautora, en congresos nacionales e internacionales. -----

----FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Es directora de 1 tutoría y dirige 9 adscripciones. -----

----OTROS ELEMENTOS DE JUICIO: Fue responsable y docente de seminarios y de talleres de extensión. Fue miembro de 1 proyecto UBANEX. Desarrolló material didáctico y participó en la asesoría, diseño y elaboración de un diseño curricular en la Facultad de Educación de la Universidad Católica Argentina. Desempeñó cargos en la Dirección de Planeamiento e Innovación Educativa (Ministerio de Educación CABA), como editora de materiales didácticos, contenidos digitales y correctora de estilo. Coordinó el equipo de Prácticas del Lenguaje para el diseño y elaboración de distintas orientaciones curriculares y materiales didácticos. -----

----**ENTREVISTA PERSONAL**: La aspirante destacó la importancia de la materia, especialmente para la formación de estudiantes de la carrera de Letras que luego pueden seguir otras trayectorias vinculadas con las literaturas. Remarcó la importancia de su experiencia en el cargo para el reconocimiento del perfil del ingresante y destacó la relevancia de su trabajo de asesoramiento y transferencia de conocimiento en el ámbito estatal no universitario. Por otro lado, especificó su posicionamiento teórico describiendo aspectos teóricos y metodológicos del Enfoque Cognitivo Prototípico y lo puso en relación con la secuencia didáctica subyacente a la clase presentada previamente, la cual suponía conocimientos previos respecto del modelo por parte de los estudiantes. -----



-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** La aspirante propone un plan en el que manifiesta su posición teórica que se enmarca en la visión de la Gramática Emergente del Discurso y remarca el impacto que tal decisión tiene sobre la metodología de trabajo, especialmente en la selección de datos a analizar. Hace hincapié en la importancia de atender a situaciones lingüísticas contextuadas. Respecto de la metodología de trabajo, considera promover una enseñanza activa de la gramática que vincule las presentaciones teóricas con las propuestas prácticas a partir de un ordenamiento espiralado. La aspirante propone una alternativa para la organización de los contenidos en 5 unidades que parten de una unidad transversal en la que se presenta el enfoque cognitivo para luego reflexionar sobre el signo lingüístico, la predicación nominal, la cláusula finita activa y pasiva, y la oración compuesta. Especifica para cada unidad la bibliografía correspondiente. En este sentido, resulta poco adecuada la inclusión de bibliografía obligatoria en inglés (sin especificar traducción) por tratarse de una materia introductoria. -----

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** La aspirante propone un proyecto de investigación titulado: “Gramática y discurso: La conceptualización de la cantidad y el uso de la concordancia en número como recurso cohesivo en la lengua”. El tema de estudio es la relación de concordancia en número y sus formas de manifestación en la lengua. Propone como marco teórico para su tratamiento el Enfoque Cognitivo Prototípico. Detalla la metodología, que resulta adecuada y menciona antecedentes sobre el tema. Sostiene la relevancia de incorporar el problema de la variación y el uso como un hecho consustancial a la lengua para poder hacer un acercamiento sincrónico de la problemática. El objetivo central consiste en atender la relación de concordancia en número entre el objeto indirecto y el pronombre que lo duplica. -----

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** La aspirante enumera entre las acciones a desarrollar en el marco del proyecto de investigación, las vinculadas con la divulgación de los resultados mediante trabajos y/o ponencias, así como también a través de actividades de extensión y articulación con otros equipos de trabajo e investigación. Manifiesta la intención de transferir los resultados de la investigación al ámbito educativo del nivel medio y superior atendiendo a la problemática de la lectura y escritura académica, y de la enseñanza de la lengua en general. Para ello propone continuar con la dinámica ya establecida de seminarios y talleres de formación. Por último, estima llevar adelante una propuesta pedagógica audiovisual de acceso a través de internet (*youtube* o *vlog*). -----

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** La aspirante eligió el tema “La Modalidad: Categoría morfológica flexional de modo y conexiones sintácticas; 2. Lexemas; 3. Construcciones; 4. Otros recursos”, lo ubicó en la unidad y en el programa de la cátedra. En la presentación posicionó la mirada disciplinar en el modelo cognitivo prototípico desde el que justificó la metodología de enseñanza en relación con el tipo de datos y ejemplos que iba a utilizar. Presentó el tema de la clase atendiendo a la secuencia didáctica que permite el desarrollo a partir de la “oración” presentando las categorías de *dictum* y *modus*, recorriendo nociones como “flexión temporal”, “flexión aspectual”, “perífrasis aspectual”, “modalidad” y “modos”. La exposición fue ordenada y utilizó como recurso una presentación con diapositivas que guiaba el recorrido por los temas. Durante la clase recalzó la necesidad de atender a “textos reales” que permitan mostrar los fenómenos a analizar en el marco del discurso. En este sentido, para ejemplificar utilizó, en algunos casos, extractos de un audiolibro titulado “En la estepa” de Samanta Schweblin a fin de facilitar la observación de



los rasgos prosódicos. Los datos presentados para ejemplificar cada caso analizado fueron escuetos. A modo de cierre, dejó planteada una actividad práctica para los alumnos que suponía el análisis de la modalidad de una serie de cláusulas extraídas de un texto. -----

-----**BRANDANI, Lucía** -----

-----**ANTECEDENTES:** -----

-----**TÍTULOS:** Es Licenciada y Doctora en Letras (UBA). -----

-----**DOCENCIA:** Se desempeña como Profesora adjunta regular con dedicación exclusiva en la Universidad de General Sarmiento (UNGS) desde 2017 y fue JTP regular entre 2008 y 2017. Actualmente es JTP regular en la cátedra de 'Gramática' de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA desde 2010, habiendo sido ayudante desde 1999. Desempeñó además otros cargos en docencia. Acredita docencia universitaria desde 1999. -----

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:** Actuó como docente en 2 seminarios de maestría y en 1 de doctorado. Dicta cursos de posgrado en 2 carreras de especialización desde el año 2020. Asimismo, fue docente de 2 asignaturas en el Programa de capacitación de ELSE del Laboratorio de Idiomas de la UBA entre 2004 y 2009. -----

-----**ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:** -----

-----**PUBLICACIONES:** En el ámbito nacional: ha publicado 2 libros en coedición, 6 capítulos de libros como única autora y 4 en colaboración. En revistas publicó 2 artículos en coautoría y 2 en autoría única. En el ámbito internacional: ha publicado un capítulo de libro en colaboración, 2 artículos en revistas, 1 en coautoría y otro en autoría única. Asimismo, ha publicado 4 sistematizaciones de materiales para el portal Educ.ar y la sección de Gramática de 2 Manuales de Lengua y Literatura para escuela secundaria. -----

-----**INVESTIGACIÓN:** Cuenta con la categoría III como docente investigadora de acuerdo al Programa de Incentivo Docente (2017). Ha dirigido 2 proyectos de investigación en la UNGS y codirigido 2 proyectos internacionales NSF *Michigan State*. Ha participado como investigadora en 17 proyectos en la UBA, UNGS, CONICET (PIP) y además participó como asesora externa en 2 proyectos de la Universidad Nacional del Comahue. -----

-----**BECAS OBTENIDAS:** Obtuvo una beca doctoral CONICET. -----

-----**CONGRESOS:** Fue conferencista invitada en 8 congresos nacionales y 1 internacional y presentó 35 trabajos en eventos científicos nacionales y 3 internacionales, en calidad de autora única y en colaboración. -----

-----**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** Ha dirigido 1 beca CONICET, 7 becas académicas/investigación UNGS, 2 becas CIN y 11 adscripciones. Fue tutora de una beca de estudio de la UNGS. -----

-----**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:** Es Directora del Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura del Instituto de Desarrollo Humano (IDH) de la UNGS, desde 2016 y, previamente, fue asistente de dicha Dirección, entre 2014 - 2016. Ha sido jurado de tesis doctorales y evaluadora de planes de tesis doctorales en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Desarrolló numerosas tareas de extensión. Ha publicado gran cantidad de materiales didácticos. -----

-----**ENTREVISTA PERSONAL:** La aspirante destacó que la materia Gramática debe brindar el aparato teórico que le permita a los estudiantes reflexionar sobre la lengua y no solo reproducir las categorías. El enfoque que propuso corresponde a una gramática descriptiva que pone en evidencia las propiedades de las lenguas particulares, y no emite juicios de valor sobre la corrección de los enunciados como lo haría una gramática normativa. Se



destaca la explicación brindada sobre la presentación y desarrollo del marco teórico (enfoque generativo) y sus adecuaciones didácticas, considerando el carácter principiante de los estudiantes destinatarios de las clases. Hizo hincapié en su intención de que la cátedra contemple la perspectiva de género y se presente como un espacio plural. Presentó los objetivos de aprendizaje de la cursada y explicó con detalle la organización de las clases teóricas y prácticas. Sintetizó y argumentó los temas centrales que debe tener el programa de la materia, y justificó la importancia de incorporar al programa el problema de la variación y el proceso de adquisición del lenguaje. Señaló la importancia del examen final obligatorio como integrador por el perfil de estudiante ingresante que cursa la materia. ----

----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** La aspirante postula como objetivo del programa la necesidad de describir y explicar el conocimiento de la lengua que tiene un hablante, esto es, dar cuenta de su competencia lingüística. Considera que en la materia deben abordarse los temas más relevantes constitutivos de la gramática: el sistema fonológico y el morfológico, las clases de palabras y los sintagmas; la sintaxis de la oración simple y compleja y la relación entre gramática, variación lingüística y adquisición del lenguaje. Propone repensar el programa de Gramática con perspectiva de género, desde una posición que evalúe la posible limitación sexo genérica en la circulación de saberes en las ciencias humanas, en general, y sobre su impacto en los programas de la carrera de Letras, en particular. Algunos temas de la materia permiten especialmente la discusión sobre el desarrollo del lenguaje inclusivo y la consecuente problematización de estructuras lingüísticas. El uso del lenguaje inclusivo hace posible tensionar los límites entre la gramática normativa y la gramática descriptiva, temas centrales de la materia. -----

----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** El proyecto que presenta se titula "Variedades de contacto y el proceso de adquisición de una lengua materna en contextos multidialectales". Tiene como objetivos analizar fenómenos de morfosintaxis en variedades no estándares como las variedades de contacto, en especial el español de contacto con el guaraní, e investigar el papel de la diversidad lingüística y la incidencia de un *input* variado en el proceso de adquisición del lenguaje. La aspirante describe con claridad la metodología y la población con la que trabajará, las hipótesis y los objetivos teóricos. También se destaca el objetivo de transferencia que le permitirá desarrollar lineamientos pedagógicos generales y material didáctico para el abordaje de la variación lingüística en la enseñanza de la lengua. -

----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** El proyecto de extensión, en línea con la materia y el proyecto de investigación, se propone plantear cursos de capacitación docente sobre la enseñanza de la gramática, desde una perspectiva formal. También la producción de material didáctico para el aula de Lengua del nivel medio que contemple las variedades lingüísticas presentes en contextos multidialectales y la organización de charlas y talleres de divulgación en las zonas de contacto, con padres migrantes y docentes, en los que se reflexione sobre el lenguaje y sus representaciones. Se valora muy positivamente el carácter innovador de la propuesta al incorporar nuevos destinatarios, llevando la extensión más allá del ámbito estrictamente docente. -----

----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** La aspirante eligió el tema "El morfema como unidad gramatical mínima. Tipos: libres, ligados; léxicos/funcionales. Alomorfa." Comenzó ubicando el tema en el programa y describiendo la distribución de los contenidos en distintas clases. Detalló la bibliografía obligatoria. Explicó los conceptos trabajados en las clases anteriores en relación con el tema. Planteó con precisión los objetivos de la clase y



sus desafíos. Organizó su presentación como una metaclase en la que fue avanzando con claridad y experticia sobre las definiciones, con ejemplos y contraejemplos que permitían reflexionar y analizar los datos partiendo de las intuiciones lingüísticas de los hablantes para conducir la comprensión de las categorías. Finalmente, cerró la clase con una síntesis de las nociones incorporadas, retomando y respondiendo las distintas preguntas que guiaron el desarrollo de la clase. Como recursos con fines didácticos, la aspirante utilizó una presentación con apoyatura visual y, a su vez, proveyó al jurado de una guía de clase con listado de ejemplos sobre los que trabajó durante la exposición. La clase reveló sólidos conocimientos acerca del tema, y sobre todo, capacidad para exponer los aspectos fundamentales con claridad y precisión, y para proveer ejemplos adecuados que permitieron comprender lo que se pretendía mostrar y promover la reflexión sobre las categorías y fenómenos presentados. -----

----**FUNES, María Soledad** -----

----**ANTECEDENTES:** -----

----**TÍTULOS:** Es Licenciada y Doctora en Letras (UBA) y obtuvo una Diplomatura en Extensión en Educación Sexual Integral en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). -----

----**DOCENCIA:** Se desempeña como JTP regular de la materia 'Gramática C' en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) desde 2019, habiendo sido interina desde 2014. Fue ayudante de primera desde 2008 a 2014. Se desempeñó como Profesora Adjunta interina para el dictado de seminarios de grado en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) en 4 oportunidades. Acredita docencia universitaria desde 2007. -----

----**DOCENCIA DE POSGRADO:** Actuó como docente en 2 seminarios de maestría y en 3 cursos de doctorado dentro del ámbito nacional. Es docente de varias asignaturas en la Diplomatura en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera (Universidad Nacional de San Martín) desde 2019. -----

----**ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:** -----

----**PUBLICACIONES:** En el ámbito internacional: es autora única de 1 libro (Munich, LINCOM). Ha publicado 2 capítulos de libros como única autora y 3 en colaboración. Ha publicado 6 artículos en revistas como única autora y 6 en colaboración. En el ámbito nacional: ha publicado un libro de actas como coeditora, un libro como editora y 2 libros como compiladora en colaboración. Publicó 5 capítulos de libros de única autoría y 4 en colaboración; además, 3 artículos como única autora y 8 en colaboración en revistas nacionales. Presenta 14 publicaciones en actas de congresos. -----

----**INVESTIGACIÓN:** Cuenta con la categoría V como docente investigadora de acuerdo al Programa de Incentivo Docente. Se desempeña como Investigadora Asistente de CONICET. Fue Directora de un proyecto PRI (UBA), codirectora de 2 FILOCyT (UBA), investigadora responsable de un PICT (Agencia) y un proyecto PIBAA (CONICET). Ha participado como investigadora en 11 proyectos de distinta índole: UBACyT, UBATIC, PIP. Desarrolló 2 pasantías en el exterior. -----

----**BECAS OBTENIDAS:** Ha obtenido una beca Estímulo (UBA), una beca doctoral y una postdoctoral (CONICET). -----

----**CONGRESOS:** Fue expositora de 59 presentaciones en congresos nacionales e internacionales como única autora y en colaboración. A su vez cuenta con 10 exposiciones individuales como conferencista. -----

----**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** Tiene a su cargo la dirección de 3 tesis de



doctorado y 2 de maestría; dirigió una beca de maestría (UBACyT) y una de finalización de doctorado (Facultad de Lengua, Córdoba). Ha dirigido a 5 adscriptos. -----

-----**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:** Tuvo a su cargo el dictado de numerosos cursos y talleres de extensión y participó de un proyecto UBANEX. Produjo materiales didácticos. Actuó como jurado externo de una tesis doctoral en la USAL. -----

-----**ENTREVISTA PERSONAL:** La aspirante respondió las preguntas del jurado respecto de las motivaciones docentes y los modos en que desarrollaría la materia, destacando la necesidad de focalizar no solo en los contenidos sino también en la formación de los estudiantes como futuros docentes. Hizo hincapié en la importancia de la materia en la formación general del estudiante de Letras. Valoró la interacción entre las propuestas de investigación y extensión en relación con la docencia. En este sentido, propuso su participación a congresos como un medio de actualización, y la presentación de cursos y seminarios de capacitación para docentes como una forma de transferencia del conocimiento. -----

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** La aspirante propuso como marco teórico para la materia el Enfoque Cognitivo Prototípico que supone que la gramática emerge del discurso motivada por factores semánticos y pragmáticos. Por lo tanto, considera que el abordaje didáctico es el análisis de textos auténticos y que es una metodología novedosa y útil para la enseñanza de la lengua en todos los niveles. Afirma que la materia debe ofrecer una descripción sincrónica del sistema de la Gramática de la lengua a partir del Enfoque Cognitivo Prototípico pero que, como segundo objetivo, debe formar para enseñar lengua en la escuela media y en el nivel superior por ello propone incorporar a cada unidad del programa actividades que promuevan este objetivo. Considera en el programa dos ejes centrales: la presentación del ECP y la descripción de la gramática del español, para lo que propone un conjunto de contenidos teóricos básicos. Plantea un programa general de 4 unidades, enfatizando en dos de ellas como centrales en las que se trata como contenido la "oración simple". Considera que deben presentarse contenidos básicos pero también específicos acorde a los posibles recorridos posteriores de los estudiantes. Propone articular la enseñanza de la lengua con la perspectiva de género. En relación con el rol del cargo de Adjunto, considera que debe colaborar siendo el mediador de los contenidos teóricos entre el titular de la materia y los estudiantes, y para eso prevé planificar estrategias que acerquen la teoría, por ejemplo, a través de trabajo en el campus o de impartir clases teórico-prácticas. -----

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** La aspirante presentó un proyecto de investigación titulado "El nominal en la cláusula y en el discurso: Una propuesta desde el Enfoque Cognitivo Prototípico". Se centra en el estudio de las construcciones nominales en español de Argentina, sosteniendo que los contenidos gramaticales deben describirse en su contexto discursivo. Propone que el nominal se analice no solo en su constitución interna sino en relación con la cláusula en la que se inscribe y el discurso en el que aparece. En el plan de trabajo realizó una descripción detallada de las hipótesis, los objetivos y el cuerpo de datos oral y literario con el que trabajará. Asimismo, describió los objetivos de transferencia que tiene su propuesta. -----

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** El proyecto de extensión que presenta, en línea con la materia y la investigación que lleva a cabo, se enfoca en propuestas didácticas para la enseñanza de la lengua y la literatura en distintos niveles, promoviendo la perspectiva del



enfoque cognitivo prototípico. En este sentido, propone llevar a cabo capacitaciones en diferentes ámbitos: una escuela secundaria y un Instituto de Formación Docente. La propuesta se fundamenta en que, según su experiencia, se ha abandonado la enseñanza de la gramática en el aula por lo que plantea darle un enfoque distinto e innovador. En su presentación detalla los temas a abordar, la organización de jornadas o cursos, las actividades a realizar y los materiales bibliográficos. -----

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** La aspirante eligió el tema “La Modalidad: Categoría morfológica flexional de modo y conexiones sintácticas; 2. Lexemas; 3. Construcciones; 4. Otros recursos”. Enmarcó su exposición en la Gramática Emergente del Discurso. Afirmó que la sintaxis está motivada por aspectos semánticos y pragmáticos, y propuso un análisis metodológico descendente. Se refirió brevemente a la teoría del prototipo. En su presentación del tema, repasó las nociones de “modo” y “modalidad”. Definió la “oración” diferenciando *dictum* y *modus*. Utilizó ejemplos de lengua en uso, decisión que justificó previamente en consonancia con el marco teórico propuesto y seleccionó para ese fin titulares de noticias de distintos diarios. Describió el concepto de “modalidad” (atendiendo al análisis pragmático), diferenció sus tipos y presentó diversos ejemplos a partir de los titulares mencionados, los que, en algunos casos, no aportaron total claridad a aquello que se pretendía ejemplificar. La aspirante utilizó como recurso una presentación audiovisual en la que se expusieron los contenidos teóricos principales y los ejemplos, sin embargo se apegó de manera tan significativa a la clase que estaba planteada en las diapositivas de su presentación que durante gran parte de ella se limitó a leer la clase desde su computadora. La exposición, en ese sentido, fue poco dinámica. -----

-----**MARCOVECCHIO, Ana María** -----

-----**ANTECEDENTES:** -----

-----**TÍTULOS:** Es Doctora en Letras (UCA); Magister de Alta Especialización en Filología Hispánica (CSIC, España); Licenciada en Letras y Profesora en Letras (UBA)-----

-----**DOCENCIA:** Se desempeña como Profesora Titular de la cátedra ‘Gramática Española’ (desde 2013) y como Profesora Titular de ‘Lingüística’ (desde 2017) en la Universidad Católica Argentina. Asimismo, se desempeña como Profesora Adjunta interina de ‘Gramática’ en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) desde 2014, habiendo previamente ejercido los cargos de JTP regular y ayudante desde 1991. Acredita docencia universitaria desde 1991. -----

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:** Es docente en una Diplomatura desde 2016 y en una Maestría en la UCA desde 2020. Dictó 7 seminarios de posgrado en diferentes universidades. -----

-----**ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:** -----

-----**PUBLICACIONES:** En el ámbito nacional: es autora única de 2 capítulos de libros y coautora de 10; coeditó 2 libros; y publicó como autora única 2 artículos y 2 como coautora en revistas especializadas. En el ámbito internacional: es autora única de 5 capítulos de libro y coautora de 4; cuenta con 5 artículos como autora única y 10 como coautora en revistas especializadas. Por otro lado, publicó 8 artículos como autora única y como coautora en actas de congresos. -----

-----**INVESTIGACIÓN:** La postulante obtuvo la categoría II como docente investigadora de acuerdo al Programa de Docentes Investigadores (2017). Ha participado en proyectos de investigación desde el año 1991 de manera ininterrumpida hasta el presente en 11



proyectos de distinta índole (UBACYT y PICT). Fue directora de un PRIG y actualmente se desempeña como directora de un Proyecto PICT (UCA). -----

-----**BECAS OBTENIDAS:** Contó con una beca de Iniciación y de Perfeccionamiento del CONICET y fue becaria de la Fundación Carolina. -----

-----**CONGRESOS:** Presentó 50 ponencias, tanto en calidad de única autora como coautora, en congresos nacionales e internacionales. Participó como integrante de 11 paneles en reuniones científicas. -----

-----**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** Fue directora de 1 tesis de doctorado (UCA), codirectora de 1 tesis de doctorado (UBA), directora de 2 tesis de licenciatura (UCA) y directora de 4 adscripciones. Actualmente codirige 2 tesis de doctorado. -----

-----**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:** Produjo numeroso material didáctico de cátedra. Formó parte del programa de Formación Docente de la Universidad Nacional de Hurlingham y participó en el diseño de planes tanto de carreras de grado como de posgrado. Participó de actividades de extensión, divulgación, actualización y de propuestas de capacitación con propósitos profesionalizantes. Actuó como jurado de 2 tesis de doctorado. -----

-----**ENTREVISTA PERSONAL:** La aspirante respondió las preguntas del jurado respecto de las motivaciones docentes y los modos en que desarrollaría la materia. Destacó el valor troncal de la materia en la formación general y disciplinar del estudiante de Letras. Partiendo de su extensa experiencia docente justificó su propósito de desarrollar clases que tengan como meta un abordaje reflexivo de los datos lingüísticos por parte de los estudiantes. En este sentido explicitó su línea de trabajo docente basada en el objetivo de “sensibilizar” a los estudiantes frente a fenómenos lingüísticos. Puso en valor la interacción entre las propuestas de investigación y extensión en relación con la docencia, de modo que permita la construcción de un perfil de estudiante universitario. -----

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** La postulante considera necesario ofrecer un panorama lingüístico introductorio que exponga distintos enfoques con respecto al estudio del lenguaje de modo que sensibilice a los estudiantes en cuanto a los requisitos de un abordaje científico, dado el lugar que ocupa la asignatura dentro del plan de estudio de Letras. Se propone favorecer la articulación entre los contenidos gramaticales y las nociones que conectan diferentes aspectos del lenguaje, de acuerdo con su naturaleza cognitiva, simbólica e histórico-cultural, en el discurso y en la interacción social. Por otro lado, incorpora aportes de la investigación diacrónica del lenguaje con la finalidad de introducir procesos de gramaticalización, cambio y variación lingüística. Propone un programa organizado en 5 unidades, acompañado de bibliografía específica, obligatoria y complementaria, para cada unidad y bibliografía general. -----

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** En el proyecto de investigación que presenta, “Las relaciones estructurales de las oraciones y su repercusión en el concepto de *oración*”, específicamente se propone reconsiderar las relaciones estructurales entre oraciones. Su hipótesis sostiene que el desplazamiento de constituyentes desde posiciones intrapredicativas producen funciones extrapredicativas, generando reinterpretación semántico-pragmática orientada al discurso, por un lado; y un reanálisis funcional, por el otro. Esta investigación se enmarca en una gramática funcional que supone, entre otras consideraciones, que los factores pragmáticos forman parte de lo gramatical y las formas emergen del uso. La metodología de investigación será de corte cualitativa a partir del análisis de distintos cuerpos de datos del español. Se recurrirá a la perspectiva cognitivo-



funcionalista para el análisis contrastivo de estructuras, especialmente entre el español, el francés y el italiano. -----

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** El proyecto de extensión que presenta está relacionado con los contenidos del programa de la materia, el perfil del egresado de la carrera y el plan de investigación, por lo que se centra en la articulación con la enseñanza en el nivel medio y la formación docente. Propone articular con los institutos de formación docente, mediante la constitución de grupos mixtos de investigación y el ofrecimiento de cursos de actualización; así como estimular el desarrollo de una gramática pedagógica que favorezca el vínculo entre la universidad y la comunidad. -----

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** La postulante eligió el tema “La Modalidad: Categoría morfológica flexional de modo y conexiones sintácticas; 2. Lexemas; 3. Construcciones; 4. Otros recursos.” y centró su clase en “La modalidad. Tipos de oraciones según la modalidad”. Comenzó la clase con la contextualización de esos contenidos en el marco del programa, ubicó el tema de su clase en el programa y propuso la bibliografía obligatoria. El propósito fundamental de su clase fue presentar, a partir de la oposición *dictum-modus*, una definición gramatical de la modalidad y la polaridad, y observar las diferentes configuraciones de las oraciones según el tipo de modalidad. Se destaca la precisión con que señaló las articulaciones con otros temas ya vistos del programa. Propuso revisar la organización en las tres capas de la estructura de la oración. Con experticia introdujo el tema desde diferentes perspectivas teóricas, lo que le permitió mostrar las propiedades gramaticales que caracterizan la modalidad y sus vínculos con la evidencialidad sin perder de vista el perfil principiante del destinatario de su clase. La incorporación de contenidos conocidos por los estudiantes le permitió arribar a una definición gramatical de la modalidad. Explicitó, a modo de metaclasses, los recursos que pueden favorecer la enseñanza de la gramática en el aula universitaria. Con acierto, abundó en ejemplos que presentó usando recursos didácticos que le permitieron dinamizar el desarrollo de su clase y plantear un análisis reflexivo sobre los recursos gramaticales que manifiestan significados modales y evidenciales. Finalmente, presentó un cuadro comparativo con el que reconstruyó las categorías desarrolladas en la exposición, y propuso un gran número de actividades para la práctica de los alumnos. La clase resultó clara y la forma de organización del recorrido teórico resultó muy adecuada para arribar a la comprensión de los temas planteados. -----

-----**SAAB, Andrés Leandro** -----

-----**ANTECEDENTES:** -----

-----**TÍTULOS:** Doctor en Lingüística (UBA); Licenciado en Letras (UBA). -----

-----**DOCENCIA:** Profesor Adjunto regular de la cátedra ‘Semántica y Pragmática’ (Facultad de Filosofía y Letras-UBA) desde 2022. Profesor Asociado interino en la cátedra ‘Semiología’ desde el año 2014. Profesor Adjunto Regular encargado de las cátedras ‘Lingüística’ y ‘Lengua y Gramática Española’, en la Universidad Nacional del Comahue, desde 2006 hasta 2013. Profesor Adjunto de 4 seminarios en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Profesor de español y lingüística latinoamericana en *Leiden University Centre for Linguistic* desde 2010 hasta 2012. Acredita docencia universitaria desde 2000. -----

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:** En el ámbito internacional: dictó seminarios de la especialidad en 9 cursos desarrollados en universidades extranjeras. En el ámbito nacional: dictó cursos y seminarios en 17 oportunidades dentro de Argentina. -----

-----**ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:** -----



-----PUBLICACIONES: En el ámbito nacional: es autor único de 2 capítulos de libro y 4 artículos, y es coautor de 2 libros, 2 capítulos de libros y 1 artículo. -----

En el ámbito internacional: es autor único de 1 libro, de 8 capítulos con autoría única y de 17 artículos; y es coautor de 15 artículos y 8 capítulos de libro en coautoría. Cuenta con 3 publicaciones de autoría única en actas de congresos internacionales; 7 en congresos nacionales y 2 coautorías en congresos nacionales. Es co-editor de 3 libros (2 publicados en EEUU y 1 en los Países Bajos) y es coeditor de 1 número de revista internacional (España). --

-----INVESTIGACIÓN: Cuenta con la categoría II como docente investigador de acuerdo al Programa de Incentivo Docente (2018). Es Investigador Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Es director de un PICT y codirector de un proyecto de la Universidad Nacional de Córdoba; participó como miembro en 2 proyectos internacionales (en España y en Países Bajos) y en 7 de organismos nacionales (PIP, PICT, UBACyT, UNC). -----

-----BECAS OBTENIDAS: Obtuvo una Beca Doctoral de CONICET. -----

-----CONGRESOS: En el ámbito nacional: participó como panelista en 2 congresos, como conferencista en 4 y como ponente en 34, con ponencias de autoría única y compartida. En el ámbito internacional: fue autor de 39 conferencias y 39 ponencias en coautoría o autoría única. -----

-----FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS: Director de 5 tesis doctorales y 3 tesis de maestría, y codirector de una tesis doctoral. Dirigió 1 beca posdoctoral, 3 becas doctorales y 2 adscripciones. -----

-----OTROS ELEMENTOS DE JUICIO: Fue jurado de 4 tesis doctorales, de las cuales 3 se defendieron en el extranjero (Brasil, Países Bajos y EEUU). Es miembro del cuerpo editorial de la revista *Probus (International Journal of Romance Linguistics)* y forma parte de los consejos editoriales de 4 prestigiosas revistas internacionales y 1 nacional. Es miembro de SADAF e integrante del Grupo de Estudios de Filosofía y Lingüística de América del Sur (marco de cooperación amplio). -----

-----**ENTREVISTA PERSONAL:** El aspirante destacó como fundamental que los estudiantes puedan analizar de manera reflexiva la lengua que hablan, que puedan describir exhaustivamente los niveles de representación básicos de la lengua (fonológico, morfológico y sintáctico) y poner en cuestión la noción de “una lengua española”. Hizo hincapié en que es la única materia obligatoria en la que los estudiantes tienen acceso a la reflexión sobre su propia lengua por lo que es central que los estudiantes se formen para desarrollar tareas de investigación y de docencia tanto en la escuela media como en la enseñanza superior. Recuperó su experiencia como docente del ciclo básico para proyectar las adecuaciones didácticas requeridas por el perfil de los estudiantes ingresantes al momento de abordar la complejidad de los conceptos y el tipo de análisis supuestos por el enfoque teórico que asume para la materia (enfoque generativista). Se destaca su propósito de focalizarse en un análisis reflexivo antes que taxonómico. Respecto de la motivación, enfatizó su interés por concentrarse en el trabajo sobre la didáctica de la gramática. -----

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** El aspirante considera la materia como axial tanto por ser parte del núcleo obligatorio inicial, como por su relación con otras materias del plan, tales como Lingüística, Latín y Griego. Postula como objetivo brindar herramientas para el análisis y para la resolución de problemas de gramática hispánica con énfasis en el español



de Argentina. Su propuesta plantea una primera unidad de reflexión sobre las gramáticas, unidades de reflexión sobre fonología, morfología, sintaxis de la oración simple y sintaxis avanzada, para cerrar con una sexta unidad sobre el español de Argentina. En las dos últimas unidades incluye estudios de caso, con especial referencia al español del Río de la Plata mediante la incorporación de investigaciones recientes sobre problemas de dialectología hispanoamericana. En cuanto a los recursos didácticos, aspira a sumar a la bibliografía obligatoria, notas de clase diseñadas para cada unidad, materiales de ejercitación, traducciones y recursos virtuales. Enfatiza la puesta en relación “productiva” de la investigación y la docencia como modo de retroalimentar la formación de recursos humanos y la elaboración de materiales didácticos a partir de los resultados de las investigaciones. -----

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** El aspirante presenta una propuesta titulada: “Sintaxis y semántica de la expresividad en el español del Río de la Plata”. Mediante la hipótesis que postula la expresividad lingüística como susceptible de traducirse a una lógica formal de carácter multidimensional, aspira a realizar una contribución descriptiva a la sintaxis y semántica de la expresividad en la variedad del español del Río del Plata, y brindar una taxonomía de la expresividad lingüística en dicha variedad. Adscribe su propuesta a una agenda de investigación en semántica formal, cuyo objetivo central es brindar las herramientas para construir una semántica multidimensional de base puramente formal. En este sentido el objetivo es respaldar la hipótesis según la cual la expresividad lingüística es susceptible de traducirse a una lógica formal de carácter multidimensional. El aspirante destaca la relevancia de su propuesta tanto para la descripción y teoría gramatical como para la semántica formal y la filosofía del lenguaje, y remarca el hecho de que se requiere de un trabajo multidisciplinar. -----

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** El aspirante prevé la oferta de cursos breves de extensión vinculados con la divulgación de la importancia del conocimiento gramatical para diferentes ámbitos y destinados también a interesados sin formación lingüística. Entre las temáticas de impacto social que pueden ser atendidas a través de estos cursos de extensión, destaca: el debate sobre el lenguaje inclusivo, la cuestión del léxico del odio, el problema de la enseñanza de la gramática, desde un punto de vista normativo y no normativo. Como ejemplo propone un curso sobre el lenguaje inclusivo visto desde una perspectiva gramatical. -----

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** El aspirante seleccionó el tema: “La estructura oracional. Capas léxica, flexiva e informativa. Núcleos léxicos y funcionales. Sintagma de flexión y de complementante.” Antes de comenzar entregó una guía detallada en la que incluía: el guión conjetural de la clase, su justificación, la secuencia didáctica, el desarrollo minucioso de los contenidos, abundantes ejemplos y las referencias bibliográficas. Ubicó el tema en relación con los demás temas de la unidad y con el resto del programa de la cátedra. Con acierto, al inicio de la clase explicitó los objetivos y continuó con la presentación de la definición de la categoría “oración” que fue complejizando paulatinamente a lo largo del desarrollo de la clase y a través de ejemplos contrastivos evidentes que aportaron claridad al análisis. Recuperó, de los contenidos previos del programa y con fines didácticos, la concepción tripartita de la oración en el marco generativo. Manifestó el objetivo de avanzar sobre cada una de las 3 capas oracionales y focalizar en ciertas realizaciones propias del español en general y del español del Río de la Plata en particular. Demostró solidez teórica y



experticia para el planteo de los problemas presentados en la clase. En todo momento reflexionó sobre su propia propuesta y, a modo de metacalse, fue adelantando explicaciones para las posibles dificultades de comprensión que plantearan los estudiantes. El aspirante acompañó su explicación con 2 instrumentos didácticos: la proyección de la secuencia de la clase y la guía de mano ya citada. Tanto en los aspectos teóricos como en los didácticos el docente dejó en claro su solvencia y su aptitud en el uso de estrategias para trabajar contenidos complejos, incluso adaptando un marco teórico (como el generativo) que puede parecer poco accesible para estudiantes iniciales. -----

-----**TRÍPODI, Mónica Noemí**-----

-----**ANTECEDENTES:**-----

-----**TÍTULOS:** Doctora en Lingüística (UBA); Licenciada y Profesora en Letras (UBA). -----

-----**DOCENCIA:** Jefa de Trabajos Prácticos regular de 'Gramática' en la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) desde el año 2020. En esta asignatura se desempeñó desde el año 2008 como Ayudante de primera interina (2008-2018) y regular (2018-2019). Profesora Adjunta contratada en períodos discontinuos (febrero-marzo) para el 'Curso de orientación y Formación' en la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (2004-2006) y JTP en igualdad de condiciones (2007). Profesora Adjunta en la Universidad del Museo Social Argentino (2007-2010). Profesora Adjunta (2020-2022) y Asociada (2023), cargos desempeñados en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de La Plata (UCALP) . Dictó seminarios en la carrera de Letras como Profesora Adjunta en 2 oportunidades en la UBA. Acredita docencia universitaria continua desde 2004. -----

-----**DOCENCIA DE POSGRADO:** Dictó 2 seminarios de doctorado, 1 en la UMSA y otro en la UBA. -----

-----**ANTECEDENTES CIENTÍFICOS Y PROFESIONALES:**-----

-----**PUBLICACIONES:** En el ámbito nacional: es coautora de 1 manual escolar, autora de 4 capítulos de libro como única autora, 4 como coautora y 1 artículo. En el ámbito internacional: es autora única de 2 libros y de 3 artículos y coautora de 1 artículo. Cuenta con 19 artículos en actas de congresos tanto en calidad de autora como coautora. -----

-----**INVESTIGACIÓN:** Fue directora de 1 proyecto de investigación FILOCyT y de 1 proyecto de investigación en la UCALP. Actualmente dirige 1 Proyecto de investigación FILOCyT. Desde el año 2000, participó como miembro en 14 proyectos de investigación de distintas instituciones y realizó 2 pasantías en el Laboratorio de Investigaciones Sensoriales (LIS), dependiente del CONICET. -----

-----**BECAS OBTENIDAS:** Obtuvo 1 beca Profite y 2 becas de movilidad académica. -----

-----**CONGRESOS:** Presentó 41 ponencias, tanto en calidad de autora como coautora, en congresos nacionales e internacionales. Fue conferencista en 5 reuniones científicas. -----

-----**FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** Directora de 1 tesis de doctorado en desarrollo, de 1 Beca UBA 200 años y de 9 adscripciones. -----

-----**OTROS ELEMENTOS DE JUICIO:** Produjo numeroso material didáctico en calidad de autora única y coautora. Dictó diversos cursos y talleres de extensión universitaria. -----

-----**ENTREVISTA PERSONAL:** La aspirante respondió las preguntas del jurado respecto de las motivaciones docentes y los modos en que desarrollaría la materia. Destacó el valor formativo de la materia, especialmente porque para muchos estudiantes es una de las pocas asignaturas que proporciona contenidos gramaticales en función de sus trayectorias dentro de la carrera. Para mantener actualizados los contenidos vinculados con la



asignatura, destacó su reciente inscripción al Programa de Posdoctorado de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA). Valoró la interacción entre las propuestas de investigación y extensión en relación con la docencia. -----

-----**PLAN DE LABOR DOCENTE:** Para definir su plan docente, la postulante asume el marco teórico del Enfoque Cognitivo Prototípico. Desde esta perspectiva, supone la gramática del español como un sistema emergente del uso de la lengua que hacen los hablantes, partiendo de sus discursos. En relación con los contenidos de la materia, propone que, si bien la gramática abarca fundamentalmente los aspectos morfológicos y sintácticos, no se puede dejar de lado la relevancia que tienen los fenómenos fonéticos en los niveles de análisis. La postulante distribuye los contenidos del programa vigente en un organigrama en el que ubica 14 clases y detalla para cada clase los contenidos que trabajará: aspectos semántico-pragmático, sintáctico, morfológico y fonético-fonológico. Agrega además la bibliografía correspondiente, que en algunos casos solo está citada en su versión del inglés sin especificar traducción. -----

-----**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:** La postulante puso en consideración sus puntos de vista respecto de la investigación relacionada con la cátedra. Sostiene que la investigación es parte del rol docente y del compromiso que asume la Universidad con el desarrollo de la ciencia. Sobre los temas a trabajar, sugiere ahondar en fenómenos fónicos puntuales tanto segmentales como suprasegmentales que inciden en otros niveles de análisis de la lengua. Estos análisis aplicarán una metodología cuantitativa y cualitativa, de manera tal que lleven a resultados verificables y evaluables. Propone una planificación completa de investigación, cuyo título es “Fonología y Gramática: estudio de la prosodia (la juntura y unidades melódicas) de construcciones sintácticas bimembres (S-P/ Cláusulas condicionales con “si”/ cláusulas concesivas con “aunque”) en el español de Buenos Aires. Relaciones entre oralidad y escritura”. Propone además encarar otros proyectos que hagan hincapié en la forma en que se enseñan los contenidos resultantes de las investigaciones en institutos terciarios de profesorado especializados en el área de la lengua española. -----

-----**PROYECTO DE EXTENSIÓN:** La aspirante propone que se firmen convenios con entidades educativas con el fin de aplicar: por un lado, estrategias de enseñanza que mejoren la escritura a partir de la concientización de la influencia que tiene el aspecto fónico en los niveles morfológico y sintáctico; y por otro lado, las técnicas y estrategias de enseñanza de la lengua desde una perspectiva cognitivista. Además, promueve el asesoramiento y consultoría a todo estudiante de grado de la Facultad de Filosofía y Letras en lo que respecta a problemas en la organización y redacción de sus trabajos monográficos a lo largo de su carrera universitaria. Por otra parte, plantea el dictado de talleres abiertos a la comunidad, como divulgación de resultados de proyectos de investigación en general y, en particular, sobre el manejo de herramientas informáticas orientadas hacia el análisis acústico. -----

-----**PRUEBA DE OPOSICIÓN:** La aspirante eligió el tema “La Modalidad: Categoría morfológica flexional de modo y conexiones sintácticas; 2. Lexemas; 3. Construcciones; 4. Otros recursos”. Inició la clase conceptualizando la categoría “modalidad” pero no ubicó el tema en relación con el resto del programa de la cátedra. Asumió como marco teórico el Enfoque Cognitivo Prototípico y su metodología, lo que justifica la propuesta de su corpus de datos para ejemplificar. Se planteó como punto de partida la pregunta “¿qué es modalidad?” y para su caracterización fue proponiendo ejemplos que marcaron contrastes



modales, algunos de los cuales resultaron confusos o erróneos respecto de la afirmación a ilustrar. Utilizó como recurso didáctico la proyección de la secuencia de la clase, con los puntos centrales de los contenidos y además, para brindar algunos de los ejemplos, archivos de audio que mostraron los rasgos prosódicos distintivos de esos contrastes. Finalmente, como cierre dejó planteada una serie de actividades para los estudiantes. Durante el desarrollo de la clase, la aspirante se ajustó estrictamente a la información pautada en la presentación visual. La presentación de la clase solo duró 40 minutos, duración por debajo del tiempo que establece el reglamento de concursos para una clase en un concurso para el cargo al que aspira. -----

-----Por todo lo expuesto, este jurado propone el siguiente orden de mérito: -----

- 1) Saab, Andrés. -----
- 2) Marcovecchio, Ana María . -----
- 3) Brandani, Lucía. -----
- 4) Funes, María Soledad. -----
- 5) Barbeito, Vanina. -----
- 6) Trípodí, Mónica. -----

-----Este jurado, por unanimidad, recomienda designar a **Andrés Saab, Ana María Marcovecchio y Lucía Brandani** como Profesores Regulares Adjuntos con dedicación parcial de GRAMÁTICA, del Departamento de Letras, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. -----

-----Con lo que finaliza este acto a las 17:30 horas del día 4 de octubre de 2023. -----

Virginia Irene JAICHENCO

Héctor Mario MANNI

Cintia Valeria CARRIÓ